



FIRMADO POR

Fermín Corella Ainaga
Gerente
10/01/2025



NIF: P3125432I

GERENCIA



INFORME TECNICO SOBRE LA OFERTA DE UN SEPARADOR OPTICO PARA LA PLANTA DE RECICLAJE

1) INTRODUCCION

El pasado mes de noviembre de 2024 se inició el concurso de SUMINISTRO DE UN SEPARADOR OPTICO PARA LA PLANTA DE RECICLAJE.

Transcurrido el plazo de licitación en diciembre de 2024, al concurso solo se presentó una oferta de la empresa TAMESUR, S.A de Cordoba.

2) CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA OFERTA

La oferta presentada tiene las siguientes características técnicas:

	PLIEGO CONDICIONES	OFERTA TAMERSA
Doble separación de materiales PET y PEAD	Obligatorio	SI
Doble bloque de válvulas	Obligatorio	SI
Detectores basados en espectrómetros NIR	Obligatorio	SI
Calibración en tiempo real	Obligatorio	SI
protección contra corrosión	Obligatorio	SI
poder configurarse en diferentes anchos y longitudes de cinta	Obligatorio	SI
Detección de atascos	Tener un sistema	Fotocélula detección atascos (Light Barrier).
Ancho cinta aceleradora	1.000 mm	1.000 mm (ancho útil)
Granulometría del material de entrada	entre 80-350mm	40-350mm
Densidad del material	60 kg/m3	60 kg/m3
Porcentaje mínimo de PET a entrada	<= 30%	30%
Eficiencia PET	>= 80%	90%
Pureza PET	>= 80%	90%
Porcentaje mínimo de PEAD a entrada	<= 20%	15%
Eficiencia PEAD	>= 80%	85%
Pureza PEAD	>= 80%	80%
Capacidad Tratamiento	2.5 t/h	2.5 t/h

Como se puede ver, estas características técnicas son acordes con las exigidas en el pliego de condiciones.

3) CONCLUSIONES

La oferta de TAMESUR, S.A. cumple todos los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones del concurso.

El Director Gerente: Fermín Corella Ainaga.

Tudela a 10 de enero de 2025

